

NUEVA APORTACIÓN DOCUMENTAL AL REFERIDO MOTÍN DE LA FERIA EN SEVILLA (1652)

New documentary contribution to the aforementioned mutiny
of the feria in Seville (1652)

FERNANDO GARCÍA SÁNCHEZ*

Recibido: 22-03-2017

Aprobado: 24-09-2019

RESUMEN

Este documento refiere las misivas enviadas al VIII duque de Béjar, Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor, por su secretario Francisco de Torregrosa Monsalve en la que da cuenta de los hechos acaecidos en el llamado motín de la Feria de 1652 en la ciudad de Sevilla.

Palabras claves: misivas; duque de Béjar; secretario; motín; feria.

ABSTRACT

This document recounts the letters sent to the VIII duke of Béjar, Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor, by his secretary Francisco de Torregrosa Monsalve in which he realizes the events in the so called mutiny of the Feria of 1652 in the city of Seville.

Keywords: letters; duke of Béjar; secretary; mutiny; feria.

INTRODUCCIÓN

La aportación de esta documentación nos permite conocer una nueva versión sobre el motín de la Feria de 1652 en Sevilla. Si bien, en ellas no se añade nada que no conozcamos, si revela una sociología peculiar de los sublevados que iremos desglosando. Para este estudio disponemos de dos cartas¹ que están escritas por el secretario del duque de Béjar, Francisco de Torregrosa, que iban dirigidas a su señor. El secretario manifestó su modo de proceder, unificando criterios de opinión y, sobre todo, reflejó el modelo de administración de los señoríos, basado en el despacho directo con su amo. Describió de una manera llana y desprovista de ornato la revuelta y los acontecimientos que tuvieron revolucionada a toda la ciudad. Ambas cartas dan cuenta de las actividades que el oficio de secretario tuvo en sí; pues, el género epistolar se convirtió en el medio de expresión elegido por los humanistas, que lo cultivaron para exponer tanto su erudición como sus sentimientos y vivencias². La primera carta hace una pequeña

* Archivo General de Indias (España). fgarcisanchez@hotmail.com

1. Archivo Histórico de Nobleza [en adelante AHNobleza], Osuna, C. 313, D: 57-58.

2. Jamile Trueba Lawand, *El arte epistolar en el Renacimiento español* (Madrid: Támesis, 1996), 43.

introducción, antes de adelantar los hechos, en ella se daba muestras del cariz que tomó el motín, calificándolo como una de las mayores desdichas que sucedió en la ciudad después de la conquista a los moros. Torregrosa, achacaba todo el mal a las personas que ocuparon la ciudad después del contagio de la peste de 1649. Además, daba cuenta a su señor de la enfermedad que lo tenía postrado en cama. Pero, esta circunstancia, no le impidió conocer todos los detalles y pormenores del motín de mano de su yerno José de Aviñón y de otras personas que le narraron los sucesos por vivirlos en primera persona.

Torregrosa, hombre culto, percibió que los habitantes de la ciudad no volverían a levantar cabeza una vez pasada la calamidad de la peste de 1649, y que este malestar daría paso a momentos de gran desesperación. Los barrios vacíos lo llenaron forasteros y gentes de mal vivir, que unido a las frecuentes hambrunas y a las continuas devaluaciones de la moneda provocaron esta revuelta de 1652. Fue un clásico motín de hambre, como el que se promovió en Córdoba³ y otras ciudades andaluzas en las que la situación alimenticia de las clases humildes fue desesperada. La fanega de trigo, que en el año 1650 había descendido a 19 reales, se cotizó en el siguiente a 60, y llegó en 1652 a 88 en la Alhóndiga de Sevilla⁴.

Dentro de la Corona de Castilla, en Andalucía, tuvieron lugar entre 1648 y 1652 toda una serie de motines y levantamientos de carácter popular. Revueltas, revoluciones, conjuras abortadas, levantamientos populares; todos, reflejaban el hondo malestar existente en el seno de la Monarquía española a mediados del siglo XVII. Su coincidencia en el tiempo, en el período más intenso de la larga Guerra de los Treinta Años, complicada para España con la segunda fase de la guerra en los Países Bajos y la recuperación de Cataluña, no sólo nos habla de una relación causa-efecto, sino que nos hace ver el grado de dificultades a las que hubo de enfrentarse la Monarquía, que nunca como entonces estuvo más cerca del naufragio⁵.

Además, en noviembre de 1651 se ordenó la cuadruplicación del vellón, debiendo ser reselladas todas las monedas para indicar su nuevo valor, la diferencia de las tres cuartas partes quedaba a beneficio de la Hacienda⁶. En mayo

3. Véase el libro de Juan Díaz del Moral, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas* (Madrid: Alianza, 1973), 43-48.

4. Antonio Domínguez Ortiz, *Orto y ocaso de Sevilla* (Sevilla: Universidad, 1991), 135.

5. Luis A. Ribot García, *El arte de gobernar: Estudios sobre la España de los Austrias* (Madrid: Alianza, 2006), 127.

6. Antonio Domínguez Ortiz, "Documentos sobre el motín de la Feria en 1652", *Archivo Hispalense*, 21-22 (1947): 69-93. Véase también; Rafael Sánchez Mantero, "Algunos aspectos sociales del motín de la Feria 1652", *Homenaje al profesor Carriazo*, v. 3 (1973): 311-322. Diego Ortiz De Zuñiga, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble, y muy leal ciudad de Sevilla* (Sevilla: Guadalquivir, 1988), 75-104. En el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, (AHPS). Piezas Aisladas. Signatura: 28796/2, se encuentra, José Maldonado Dávila y Saavedra, *Tratado verdadero del motín*

de 1652 surgió una manifestación urbana en oposición a los poderes establecidos en la ciudad; debida, al precio del trigo y a su escasez como consecuencia de las especulaciones, no alcanzó la amplitud de un gran levantamiento, sino que tomó más bien el aspecto de una guerra de guerrillas⁷.

FRANCISCO DE TORREGROSA MONSALVE: DA CUENTA A SU SEÑOR DE LO ACONTECIDO EN SEVILLA EN EL MOTÍN DE LA FERIA DE 1652

Francisco de Torregrosa formó parte de esos personajes que desempeñaron un puesto de responsabilidad dentro de la administración del estado señorial y, evidentemente, estos compromisos recayeron en personas de la mayor confianza del señor. Torregrosa ejerció el cargo de administrador, secretario y tesorero del VIII duque de Béjar, Alonso López de Zúñiga Mendoza. Asimismo, fue jurado, veinticuatro de la ciudad de Sevilla y desde muy antiguo su familia estuvo ligada al servicio de la Casa de Béjar configurando un verdadero linaje familiar. La sensación, al leer la primera carta, es que el autor vivió en persona este suceso y, nos llega de su puño y letra un testimonio erudito y detallado de los acontecimientos. Su interés radica en la veracidad que dio a los hechos más notables y a los aspectos menos influyentes. Demuestra poseer un amplio conocimiento de su oficio desde la primera línea escrita. El motivo principal de estas estafetas fue mantener informado al duque de las noticias más relevantes de sus Estados y era un acto habitual dentro de sus atribuciones. El estilo de estos acontecimientos es narrativo, introduciendo algunos datos subjetivos, y añadiendo otros de carácter informativo que afectaban a la hacienda de su señor. De tal modo, daba testimonio de todo lo que acontecía. Las cartas revelaban el conflicto que sobrevino en los seis días que duró la revuelta.

El motín de Córdoba, tan próximo, no sólo sirvió de pretexto, sino que fue la mecha del estallido de una serie de tensiones internas que se habían acumulado como producto del estado de angustia y sensibilidad que creó la subida de la moneda y el hambre. Además, estos efectos de la hambruna en Sevilla provocaron el deterioro de la estructura social, la degradación de las costumbres y el aumento de la violencia.

Desde un punto de vista social apreciamos los motivos que subyacían y que impulsaron a los hombres a esta revuelta. El motín se estableció como un movimiento ordenado de un grupo de gentes que se sublevaron contra la autoridad gobernante de la ciudad. Así, el marco acotado de la calle Feria y su plaza sirvió para movilizar y alistar gentes que lucharon contra la subida del pan. Esta

que hubo en la ciudad de Sevilla este año de 1652.

7. Boris Porshnev, *Los levantamientos populares en Francia en el siglo XVII* (Madrid: Siglo Veintiuno, 1978), 243-281.

opresión de las clases modestas fue espontánea, y surgió como un elemento irracional de la conducta humana que degeneró en actitudes agresivas y violentas. El miedo al hambre sirvió de estímulo para que parte de la población tomara la calle en señal de protesta para exigir justicia. A todo ello, había que sumar a los logreros que eran la fuerza dominante en los mercados de trigo, compraban y almacenaban el grano para venderlo a precios excesivos cuando la situación fuera la más propicia. También, tenemos constancia documental que éste no fue el único motín de la provincia. El llamado Motín de los Malcontentos estalló en Osuna, y no fue exclusivamente un motín provocado por el hambre, sino que tuvo una actitud de rebeldía contra los grupos dominantes⁸. A diferencia del motín sevillano, en Osuna, los amotinados fueron violentamente a la búsqueda del grano almacenado que guardaban los nobles en sus haciendas. Este motín se apaciguó rápidamente y los amotinados supieron en todo momento quienes fueron los culpables de tantos sufrimientos.

La sublevación en Sevilla empezó, el miércoles 22 de mayo a las ocho de la mañana, en la plaza de la Feria que daba nombre a una calle larga y estrecha con muchos soportales, y algo separada del comercio de la ciudad. Entonces, llegó una mujer que fue a comprar una hogaza de pan y los panaderos le quisieron cobrar siete reales, y ella exclamó:

grandes alaridos y llegaron se a ellos, diziendo, que como, se podía sufrir tan mal gobierno, que con aquella desverguença pidiesen tanto dinero por el pan, a cuya ocasión entraba por la misma plaça el Sr. Marques de Aguilafuente, Asistente como lo acostumbra siempre a caballo⁹.

Que la incitadora del motín fuera una mujer, no era nada extraño, tenían menos temor a la ley, en parte por ignorancia, y en parte porque abusaban del privilegio de su sexo, y por consiguiente en todo el tumulto público sobresalieron en violencia y ferocidad¹⁰. Probablemente, esta mujer fue la que precipitó el movimiento espontáneo con el grito frente a los panaderos. Esta manifestación se configuró con la población más humilde de la ciudad, expresando los miedos y angustias que tenían por el hambre. La hogaza, pan de consumo diario, empezó a escasear como consecuencia de la bajada de la moneda por el resello. Por ello, los panaderos de Alcalá de Guadaíra tuvieron que subir los precios del pan para no sufrir grandes pérdidas económicas; pues, se vieron obligados a incrementar

8. José Manuel Ramírez Olid, “El motín de los Malcontentos (1652)”, en *Osuna entre los tiempos medievales y modernos (siglos XIII- XVIII)*. Coords. Juan José Iglesias Rodríguez y Manuel García Fernández (Sevilla: Universidad, 1995), 302.

9. AHNobleza. Osuna, C. 313, D. 57, ff. 2r-v.

10. Edward Palmer Thompson, *Tradicón, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial* (Barcelona: Editorial Crítica, 1979), 109.

el importe de la hogaza de pan, porque los logreros vendían el trigo a precios cada vez más caros. El marqués de Águilafuente fue nombrado Asistente de la ciudad en 1650, y tuvo que bregar con los amotinados del motín de 1652. Era gentilhombre de la Cámara de su Majestad y había sido gobernador general de la costa del reino de Granada, dos veces capitán general de la artillería de España y miembro, desde 1640, del Consejo y Junta de Guerra¹¹. El marqués, en un primer momento, trató de aplacar los ánimos diciendo a los panaderos que moderaran los precios, pues se esperaba una buena cosecha. Pero, en cuanto éste dio la vuelta, ocurrió:

de improviso, dieron en los panaderos matando tres, y quitándoles el pan, a que acudieron en el aire debaxo de aquellos portales mas de 500 hombres[...] entrando en todas las casas que les parecía, buscando trigo[...] fueron a casa del S. Arçobispo Cardenal y les franqueo los alholíes donde tenia el que iba dando cada día de limosna [...]y todos estos granos los fueron llevando las mismas tropas al alhóndiga [...] entró una gran tropa de los sublevados y ganaron las salas de armas, donde había bien pocas de fuego[...] y la misma tarde el Sr. asistente volvió a salir a caballo acompañado del marques de Villa Manrique y otros caballeros que iban agregándosele [...] se retiraron a la misma Feria ganando las casas del marques de la Algaba, donde hizieron su cuerpo de guardia¹².

El marqués de Águilafuente, viendo el alcance que tomaban los acontecimientos, trató de apaciguar a los amotinados diciéndole que había mucho trigo encerrado y, que lo guardaban los logreros. Éste llevó al grupo de amotinados a las casas que, según él, tenían trigo. Todo este panorama nos aclara, que el levantamiento estuvo planeado y que se movilizaron al grito de “viva el Rey y muera el mal gobierno”, y fue una consigna acordada, que se repitió igualmente en otros puntos de Andalucía. Además, la gente del barrio de la Feria tuvo siempre el sentimiento de vivir separados del núcleo urbano de la ciudad, y su coexistencia humana como grupo era de convivir como en una comunidad independiente. Estas cuadrillas estuvieron lideradas por personas de profesiones diversas que fueron relativamente prósperas y que tuvieron una fortuna económica que empezó a declinar en el último cuarto del siglo XVI. Estaba bastante claro, que el chispazo del alboroto pudo ser el descontento del sector artesanal, aunque los cabecillas fuesen artesanos, era necesario movilizar al mayoritario sector campesino para asegurarse el éxito de la protesta¹³.

11. José Ignacio Fortea Pérez, “Entre la toga y la espada: los corregidores andaluces en el siglo XVII (1592-1665)”, *Homenaje a Don Antonio Domínguez Ortiz*, coords. Juan Luis Castellano y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, 3 vols. (Granada: Universidad de Granada, 2008), 2:326.

12. AHNobleza. Osuna, C. 313, D. 57, f. 2v-3r.

13. Antonio Luis Cortés Peña, “Tensiones en el campo andaluz durante los siglos XVI y XVII”, *Homenaje a Don Antonio Domínguez Ortiz*, coords. Juan Luis Castellano y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, 3 vols. (Granada: Universidad de Granada, 2008), 2:222.

La forma de acción no fue otra que una violencia directa, entrando sin obstáculo en cualquier casa. Las actuaciones de la multitud estaban orientadas a apropiarse de los bienes de los que se habían enriquecido. La violencia en suma, contra la propiedad, pero no, contra la vida ni la integridad de las personas. Ésta tuvo un significado simbólico, no fue planificada ni casual, sino dirigida a castigar a los responsables del mal gobierno, los culpables de las ofensas a la dignidad de la gente pobre, los protagonistas de actos injustos o prepotentes y los acusados del enriquecimiento ilícito mediante el ejercicio de oficios públicos¹⁴. Los amotinados fueron conscientes que todo el mal provenía del mal gobierno de la ciudad y de los logreros que guardaban el trigo para especular con los precios. Los dirigentes de la sublevación provenían de sectores dedicados a las labores textiles que sufrieron en sus propias carnes la crisis económica y financiera del siglo XVII y vieron como paulatinamente perdían poder económico por la falta de estabilidad de la moneda. Estos dirigentes agitaron a la masa, pasaron las consignas y dijeron qué casas y la de quiénes, debían de asaltar. Estos artesanos y tejedores fueron los artífices de trazar el camino que haría estallar la revuelta.

También, observamos que había trigo en la ciudad ese mismo día, por lo tanto, los precios obedecieron más a políticas restrictivas de acceso del pan al mercado que a manifestar cortedad de la oferta, pues aquella misma mañana el grano afloró exactamente donde todo el mundo sabía que debía encontrarse¹⁵. Al día siguiente, jueves 23 de mayo, el Asistente empezó a dar trigo con la ayuda de los demás caballeros para que lo amasasen los panaderos. La noche anterior fueron a Alcalá de Guadaíra y a otros pueblos circunvecinos disuadiendo a los panaderos para que vinieran a Sevilla y la abastecieran de pan.

El jueves de mañana, los sublevados entraron de nuevo en la alhóndiga y sacaron las armas de fuego que encontraron:

cuatro piezas de bronce y las llevaron de improviso y las plantaron en quatro bocas de calles de la Feria [...] el Sr. Asistente no paraba y los veintiquatros y demás caballeros asistiéndole dando a todos los panaderos trigo para que amasasen [...] el jueves, dejando su guardia vinieron tan grandes tropas hacia la plaza de S. Francisco y a la Audiencia con grandes voces al S. Regente, que bajase la moneda, [...] con grandes alarido y diciendo que lo haría [...] como se había bajado los dos quartos a ochavo y subieron a la torre de la iglesia mayor donde

14. Luis A. Ribot García, “Revueltas urbanas en la Italia Española (Siglos XV-XVII)”, en *Ciudades en conflicto (Siglos XVI-XVIII)*, Coords. José Ignacio Fortea y Juan E. Gelabert (Valencia: Marcial Pons, 2009), 355.

15. Juan E. Gelabert, “Tiempos de borrasca. Notas sobre la violencia política en la Castilla del siglo XVII”, en *Furor et Rabies: Violencia, conflicto y marginación en la Edad Moderna*. Coords. José Ignacio Fortea Pérez, Juan E. Gelabert y Tomás Antonio Mantecón Movellán (Santander: Universidad, 2013), 236.

hicieron repique solemne por ello [...] y después, volvieron a clamar que quitase los millones y alcabalas y demás derechos, sal y papel sellado, y aun dicen que fueron a casa de Don Leonardo de Fonseca Piña arrendador de las alcabalas y, le quemaron los libros, diciendo que no había de haber arrendadores portugueses ni mas derechos, que çinco por çiento de alcabala, que era lo que había impuesto el S. Rey don Fernando quando ganó a Sevilla¹⁶.

Observamos en el documento, que cuando el grupo rebelde planteó sus justas reivindicaciones los agentes sociales comprometidos con el orden establecido se bloquearon, porque, sabían de la justicia de sus demandas. Pero, a partir de este momento, se empezó a escuchar otras peticiones que tuvieron un cierto alcance político, lo que motivó la reacción de las fuerzas sociales de la ciudad. La forma más clara y eficaz fue la de tomarse la justicia por su mano y atacar a las instituciones de poder de la ciudad. Ahora, pedían la bajada de la moneda, que suprimieran los impuestos de millones, alcabalas y restablecer los impuestos a los tiempos del rey san Fernando. Sin dudas, detrás de estas reivindicaciones estuvieron los sederos y tejedores organizadores de este motín.

Con esta legitimación consciente, los hombres y mujeres que constituían el tropel creían que defendían derechos o costumbres tradicionales y, en general, que estaban apoyados por el amplio consenso de la comunidad¹⁷. Las motivaciones ideológicas de esta agitación se ocultaron por estos comportamientos colectivos, y mantuvieron su apego al modo de funcionamiento tradicional del antiguo gremio urbano. Su reacción fue violenta frente al tipo de cambios promovidos por la Corona, los propietarios especuladores y las autoridades de la ciudad. Así, constantemente demandaban el restablecimiento de sus derechos perdidos¹⁸. Esta agitación popular sevillana careció en todo momento de contenidos puramente políticos.

Los amotinados consiguieron sus objetivos, que no fueron otros, que el Regente bajara la moneda de vellón y los impuestos. Pero, tenían otras intenciones acabar con los veinticuatro y los jurados de la ciudad, porque habían consentido toda clase de maldad y no defendieron sus intereses, sino todo lo contrario. A pesar de todo, este tumulto estableció unos precios de los alimentos de primera necesidad, y se:

hizo postura de quatro quartos el quartillo de vino y açeite, la libra de vaca a nueve quartos y a treçe la de carnero, y asi se fue executando, luego dixeron que los soltasen los presos por la moneda y papel sellado [...] luego acudieron a la

16. AHNobleza. Osuna, C. 313, D. 57, ff. 3r-3v-4r.

17. Palmer Thompson, *Tradicón, revuelta*, 65.

18. George Rudé, *Protesta popular y revoluci3n en el siglo XVIII* (Barcelona: Ariel Historia, 1978), 17-33.

carcel del Sr. Arçobispo sacando todos los clérigos y a la de la Hermandad y Contratacion echando todos los presos fuera [...] A este tiempo, le debió de deçir algún diablo que Julio de Miranda el escribano de la Justizia iba apuntando en membrete los que se habían de ahorcar después de pasado el motín, fueron a su casa donde entraron a saco, haziendole pedaços quanto tenia en ella, y lo mismo a la de Julio de Páez otro escribano de Justicia¹⁹.

Esta desigualdad social, que menciona el documento, ha prevalecido durante toda la Historia, y fue el desencadenante de este conflicto que consolidó todo un género de clases sociales y castas. De modo, que los dirigentes máximos, en nombre de las masas sublevadas, asaltaron las cárceles de toda la ciudad. Además, conocían a las personas que podían delatarlos como los escribanos Miranda y Páez, por ello, no dudaron en quemarles todos los documentos. Asimismo, prevalecía una recomendación del Conde-Duque a las justicias de no enfrentarse al movimiento en el instante de su mayor empuje, era obligado seguirlo, para un aparato judicial que no contaba con ninguna fuerza de choque, pues los alguaciles podían ser elementos válidos para efectuar la detención de delinquentes individuales, pero obviamente no eran capaces de enfrentarse a un colectivo numeroso²⁰. Pero, en el fondo de esta cuestión, estaban presentes unas ciertas ideas fundamentales de algunas creencias tradicionales. Entre ellas, estaba el instinto de “igualación de niveles” y la creencia en un tipo tosco de justicia social, que incitaban a los pobres a ajustar las cuentas con los ricos allanando sus casas o quemando sus propiedades. Además, tanto entre las clases artesanales como entre las clases pobres estaban firmemente arraigadas la creencia en los derechos de nacimiento; como el precio justo²¹.

Leonardo de Fonseca Piña²² era judío y arrendador de las alcabalas, fue un personaje muy conocido dentro del ambiente económico de la ciudad. Por ello, los amotinados consideraron que debían quemarle todos los documentos relacionados con las medidas recaudatorias injustas. Este escenario dejó bien claro la defensa de sus intereses, y revelaron la intención explícita de una actuación política sobre la conciencia de los gobernantes de la ciudad para imponerles su posición.

Posteriormente, los amotinados hicieron capitán a Juan de Villasis, que al mando de sus cuadrillas evitó el desorden y descontrol de los sublevados. Además, prestó juramento del compromiso que contrajo con gran veracidad, revelando la peculiar carga de solemnidad y simbolismo con que se hacían las

19. AHNobleza. Osuna, C. 313, D. 57, f. 4v.

20. José Luis De Las Heras Santos, *La justicia penal de los Austrias en la Corona de Castilla* (Salamanca: Universidad, 1991), 249.

21. Rudé, *Protesta popular y revolución*, 17-33.

22. Julio Caro Baroja, *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea* (Madrid: Ediciones Istmo, 1986), 95.

ceremonias públicas en la ciudad. El sillón, los adornos y la presencia del clérigo Filgueira dieron a esta celebración un significado entre, lo civil y lo eclesiástico, lo temporal y lo espiritual.

Tengo que resaltar la sociología peculiar de estos sublevados, el apego de la gente de la Feria a su barrio; allí, fue donde se atrincheraron, tomaron por cuartel general el palacio de los marqueses de la Algaba y proclamaron capitán a Julio de Villasis. Ellos formaban una célula social, sus sentimientos fueron de una verdadera entidad y, además, a los del barrio se les conocían y nombraban por “pendón verde”.

La postura, que mantuvo Juan de Villasis, fue muy delicada. Porque, mientras trató de aplacar los ánimos de los amotinados, tuvo que aparentar, que defendía los derechos que proclamaban los sublevados, así:

A la tarde pidieron por su capitán a don Juan de Villaçis el qual no lo queriendo ser acudieron al Sr. Rexente, Teniente mayor y Arzobispo a que açeptase y no quiso sino era enviando lo a dezir por escripto el Sr. Asistente [...] y luego fue a la feria el dicho don Juan de Villaçis y le tomaron pleito homenaxe en manos de el doctor Figueiras a quien nombraron por secretario de guerra, pusieron le a don Juan de Villaçis su silla y adorno y hizo listas de los demás conoçidos [...] y este mismo jueves en la noche empeçaron a intentar (algunas quadrillas) entrar en algunas casa a hurtar [...] dando aviso a don Juan de Villaçis que tuviese dada orden a su gente que aunque oyesen tocar arrebató no se alborotasen por que seria querer prender algunos ladrones que andaban en quadrillas²³.

Villasis demostró capacidad para dirigir a estos amotinados, que confiaron ciegamente en él, y con sus dotes excepcionales superó con éxito todas las dificultades. En realidad, la situación y el comportamiento, lo concibió como una tensión de fuerzas que al mismo tiempo se oponían y se necesitaban. Al tercer día, viernes 24 de mayo, Juan de Villasis fue avisado por el Asistente y Regente de la ciudad por:

publico bando que pena de la vida ningún soldado del quartel de los de Feria estuviera fuera del, con que se fueron recoxiendo sin andar nadie por la calle y los capitanes y caballeros de las parroquias en cada una fueron recoxiendo sus vezinos a los cuerpos de guardia con que crezieron tanto [...] con que los de la Feria se hallaron estrechos y minorados de multitud que los seguía y, mas cuando vieron, que los primeros, en que empeçaron a hallar resistencia fue en los del bando y quartel de san Marcos donde asistieron Françisco de León y Françisco Bueno²⁴.

23. AHNobleza. Osuna, C. 313, D. 57, ff. 5r-5v.

24. AHNobleza. Osuna, C. 313, D. 57, ff. 5v-6r.

A partir de este momento, la nobleza empezó a organizarse y fueron tomando posiciones en la ciudad con la excusa de prender algunos ladrones que en cuadrillas robaban en las casas de la ciudad. Ésta propagó el rumor y lograron reunir en sus parroquias a todos los vecinos, disuadiéndolos para que se pusieran de su lado. El pueblo, a pesar de estar amotinado y controlar la ciudad, mantuvo con la jerarquía de poder, representada por la nobleza, unas relaciones de dependencia. Este respeto a la jerarquía hizo posible el control de la situación de los amotinados, que concentrados en sus parroquias, tuvieron que llegar a unos acuerdos con las autoridades para restablecer el orden. Además, ciertos bandos de la ciudad temieron los castigos que les infligirían una vez sofocada la sublevación.

Es verdad, que la postura solidaria de Francisco de León y Francisco Bueno ayudó a derrotar de los agitadores; ellos eran los jefes de la mayor red de contrabandistas de la ciudad. Ambos estaban cargados de delitos, y encontraron la ocasión de granjearse el favor de los ministros de la justicia; pues, vieron que entre los amotinados no había más que gente llana y humilde. Con este propósito avisaron secretamente al Asistente y acabaron poniendo la parroquia a disposición de las autoridades para reprimir a los revoltosos²⁵.

Al cuarto día, sábado 25 de mayo, se empezó a dialogar para:

que mientras se ajustaban hubiese suspensión de armas, estando se en sus cuerpos de guardia hicieron una procesion con un éxito, que llevaba, un padre capuchino y don Juan de Villaçis, a su lado[...]vinieron a la iglesia mayor, donde, estaba el Santísimo Sacramento descubierto y el Sr. Arzobispo mando repicar las campanas habiendo todas estas noches, hubo muchas procesiones y rogativas de las relixiones con letanías, entrando por los quarteles predicando, por ello. Sábado en la tarde, enviaron a dezir al Sr. Asistente que ellos aguardarian el perdón del Rey, pero que en lo de la moneda no habian de çeder, a que respondió que enhorabuena, pero, que rindiesen las armas y las entregasen, a que respondieron con resistencia diziendo, que las rindiesen a la par los caballeros, no se volvió respuesta y con esto, estuvieron con gran cuidado²⁶.

También, la iglesia puso su grano de arena para apaciguar el motín y, a diferencia de su colega de Córdoba, el Arzobispo de Sevilla, fray Domingo Pimentel dejó traslucir su *sangre aristocrática* contratando a tres bandidos para que desde dentro procurasen reventar el motín²⁷. Así pues, el clero jugó un papel

25. De las Heras Santos, *La justicia penal*, 246.

26. AHNobleza. Osuna, C. 313, D. 57, f. 6r.

27. Juan E. Gelabert, "Alteraciones y alteraciones (1643-1652)", *Homenaje a Don Antonio Domínguez Ortiz*, coords. Juan Luis Castellano y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, 3 vols. (Granada: Universidad de Granada, 2008), 2:377.

decisivo y activo en la rebelión, moderando y apaciguando la violencia. Ellos llamaron a la sumisión para minar la autoridad ideológica de los sublevados, a través de las obras religiosas que promovieron. Además, el clero ofreció a las autoridades su ayuda activa, material e ideológica, durante todo este motín.

Esta religiosidad era la base del pueblo y suministró las claves esenciales para entender mentalidades y acontecimientos. Sin duda, los capuchinos emplearon todos los medios a su alcance para canalizar pacíficamente los actos públicos de exaltación religiosa donde el pueblo participó de manera multitudinaria. Ellos concertaron el sujetar a los amotinados con sus sermones, desempeñando un papel muy importante en la represión. La figura del predicador, el sermón y la procesión del Santísimo fueron los elementos claves que promovieron la acción tranquilizadora en aquellos momentos de angustias, pues la armonía social tendía a cuartearse.

Posiblemente, estos efectos desgastaran la confianza de los sublevados, ya que pidieron el perdón general emitido por el rey y para todos los que habían participado en el motín. En sus pensamientos, el rey representaba el prototipo de persona íntegra de palabra y bendecida de todo mal. De ahí que se haya llegado con excesiva facilidad a admitir que el pueblo exculpaba a la Corona de la presión fiscal, responsabilizando de la misma a sus respectivos grupos oligárquicos²⁸. Además, el argumento más claro de sus reivindicaciones fue la moneda, no permitieron modificaciones a sus propuestas. Ellos atravesaron el umbral de la realidad para instalarse en el otro lado, donde predominaba la amenaza. La capa social más influyente de la burguesía y la aristocracia exhortó a la obediencia y la entrega de armas, mientras, ellos llamaban obstinadamente a la resistencia.

El sábado por la tarde, las autoridades despacharon un bando que ordenaba la entrega de las armas que habían tomado la plebe. A estas alturas, ya estaban ultimados todos los preparativos para deshacer por la fuerza los focos de resistencia que iban a subsistir²⁹.

Juan de Villasís abandonó a los amotinados para unirse a los nobles de la ciudad que se estaban agrupando en los cuarteles de cada barrio. De esta manera, defendieron sus posiciones dentro de la ciudad. El ataque contra los amotinados fue una acción rápida y meditada, cuando se echaron encima los nobles a caballo, no hubo tiempo de reacción. Éstos iban acompañados de una multitud de allegados que pretendían la gloria y el reconocimiento.

El paternalismo de los nobles locales fue más formal que sustancial. La supremacía de la Corona era claramente reconocida por los rebeldes. Los

28. Antonio Luis Cortés Peña, "Contestación a los impuestos en la Andalucía de los Austrias", en *Violencia y conflictividad en el universo barroco*, Coords. Julián José Lozano Navarro y Juan Luis Castellano (Granada: Comares, 2011), 241.

29. De Las Heras Santos, *La justicia penal*, 248.

amotinados rehusaron el desarme hasta que oyeran por el Rey, que tendrían garantizado el perdón general. Éste no debía interpretarse como impunidad del delito, sino como un medio por el que se mostraba la autoridad y la clemencia del rey, al tiempo que instrumento para lograr la enmienda del delincuente³⁰. La lealtad al rey encajaba perfectamente en la lógica de una sociedad fuertemente sacralizada, estructurada a partir del principio de la desigualdad y el privilegio, y que consideraba prioritarios valores como el honor y la honra. Para el pueblo, el monarca era una referencia casi sagrada, que significaba al tiempo la representación de un poder querido por Dios, la fuente de la justicia que le convertía en la instancia con mayor capacidad de mediación, y la personalización de toda una serie de virtudes paternas como el amor, la protección y el cuidado de sus súbditos, la ecuanimidad o la clemencia. La Iglesia, que controlaba ampliamente la opinión, enseñaba que la deslealtad hacía el rey no era sólo delito, sino también un grave pecado³¹.

Al quinto día, domingo 26 de mayo, a la campana del alba:

el señor Asistente con cosa de 400 hombres de a caballo, en que fue lo mas de la nobleça, y hasta dos mil infantes de los quarteles de las parroquias mas zircunveçinas a la Feria [...] los de san Marcos se les dio un asalto envistiendo los por quatro partes tan de improviso, que antes, que pudieran usar de la artillería se la ganaron matándolos artilleros [...] quedando muertos algunos de ellos y poniéndose en huida todos. Muchos se escondieron de donde los fueron sacando y de la iglesia de la Feria, ahorcando allí, luego tres y alcabuçearon a Portillo uno de los magnates suyos colgando lo después [...] y también, lo esta, el doctor Figueira, y se proçederá prender a otros clérigos³².

Sin duda, este asalto fue posible a los sublevados por la actuación táctica de la nobleza y la ayuda de aquellos sectores moderados de la población. Esta opinión estaba fundamentada en las consideraciones estratégicas que se basaban en la comprensión histórica del poder y del proceso social, teniendo en cuenta el análisis de los acontecimientos. Así pues, el poder del rey no se fundamentaba en la fuerza, sino en el número de soldados con que contaba en los diversos reinos y territorios, que generalmente fueron reducidos y no dispuso en ese momento de excesivos medios militares y navales. La clave esencial del mantenimiento del dominio sobre sus súbditos estaba en la aquiescencia

30. Tomás A. Mantecón, “El mal uso de la justicia en la Castilla del siglo XVII”, en *Furor et Rabies: Violencia, conflicto y marginación en la Edad Moderna*. Coords. Jose Ignacio Fortea Perez, Juan E. Gelabert y Tomas Antonio Mantecon Movellan (Santander: Universidad, 2013), 70-71.

31. Luis A. Ribot García, *El arte de gobernar. Estudios sobre la España de los Austrias* (Madrid: Alianza, 2006), 141.

32. AHNobleza. Osuna, C. 313, D. 57, f. 6v.

mayoritaria de éstos, y de una manera especial en la de los grupos dominantes de la sociedad³³. Detrás, de todo, estaba la Corona, y es la llave para entender la fuerza de la política central en el desarrollo del Estado Moderno.

Después, de esta derrota, el cabildo municipal rescindió todas las concesiones que se hicieron a los rebeldes. El valor de la moneda de vellón retornó a su antiguo valor, porque estuvo en contra del servicio a la Corona y las tasas volvieron a ser impuestas. Asimismo, esta suma de contradicciones puso de relieve la confusión e impotencia del gobierno local de la ciudad durante el motín. El Asistente no hizo frente a una situación que se puso cuesta arriba. No fue, lo suficientemente fuerte como para imponer su autoridad y tomar una decisión satisfactoria que promoviera el fin de esta revuelta.

Aunque, las revueltas urbanas de Andalucía sólo tuvieron un carácter testimonial, avisaron a los gobernantes que los sufrimientos del pueblo habían llegado al límite. Pero, no cambiaron en nada, ni la marcha de los acontecimientos políticos ni la situación social y económica de Castilla, que en aquellos años finales del reinado llegó al fondo de la depresión³⁴.

El lunes 27 de mayo, las noticias no eran favorables y habían sospechas, pues:

enviaron a decir que tenían dos presos de los huidos de la feria y los entregarían y que ellos estaban a la obediencia. [...] porque se ha dicho que para el día del Corpus era quando tenían dispuesto el hacerse el tumulto, los de la feria pegando fuego a la çidad por algunas partes.[...] No señalo en particular lo que han hecho todos los caballeros y gente de bien de esta çidad en esta ocaçion porque seria agraviarlos y sintiera mucho el que se me olvidara alguno [...] hoy están sustentando a todos los pobres de las parroquias por conservarlos por que la hambre es terrible y con ella nadie seguro³⁵.

Bajo estos hechos aparentemente contradictorios subyacía el miedo en la ciudad. El motivo no era otro, que los amotinados se rearmaran en la festividad del Corpus. Y esta percepción no podía ser, sino violenta, porque desde la práctica totalidad de las esferas se mandaba un discurso esencialmente violento³⁶. Los caballeros, una vez pasada la revuelta, sustentaron de pan a los más pobres de las parroquias, y sintieron el deber de ayudar a los más necesitados, porque, esta obra de caridad estaba entre sus obligaciones. Por el documento apercibimos la

33. Ribot García, *El arte de gobernar*, 140-141.

34. Antonio Domínguez Ortiz, *España. Tres milenios de historia* (Madrid: Marcial Pons, 2001), 176.

35. AHNobleza. Osuna, C. 313, D. 57, f. 7r.

36. Juan Luis Castellano, "La violencia estructural en el Barroco", en *Violencia y conflictividad en el universo barroco*, Coords. Julián José Lozano Navarro y Juan Luis Castellano (Granada: Comares, 2011), 1-2.

dependencia que tuvo este grupo social de marginados a la llegada de los galeones cargados de plata. El motivo no era otro que la reactivación del dinamismo laboral de la ciudad. Todas las clases sociales sin distinción dependían de ello.

Torregrosa, en última instancia, indicaba en su carta la contribución de la nobleza en el levantamiento y su relación de lealtad al rey. Ellos colaboraron y reforzaron los lazos de fidelidad como consecuencia del establecimiento del orden en la ciudad.

El martes 28 de mayo volvió a correr la moneda:

como su majestad lo a tenido y así se pregonó [...] se han empeñado a traer panaderos a la plaza que vendan a veinte quartos la hogaza satisfaciendo les a parte las demás porque estas partes está muy pobre y [oficios] los dichos sin tener que trabajar en la detención de galeones. Señor esta carta va enmendada porque quien la escribió no hizo reparo que era para Vx^a, y por ser muy tarde y no haber lugar para copiarla me pareció que era a menos y conveniente que fuese así que no que se quedase Vx^a en esta estafeta sin las noticias individuales. De lo que había pasado a quien no tengo mas que decir sino que don Martín de Paz no ha venido ni se quando³⁷.

Un aspecto, que no podemos dejar pasar de esta carta, es la experiencia de Torregrosa en el sabio conocimiento de su oficio. Su mayor valor consistió en saber elegir lo más sustancial de los hechos, integrando los diferentes aspectos: sociales, religiosos, económicos y políticos de la ciudad. No importaba que la carta fuera enmendada, ni trató de enmendarla, su afán fue ajustarse a la verdad de lo sucedido. Junto a las funciones descritas, las cartas tuvieron una utilidad práctica de naturaleza más personal. Daban noticias a su señor de las relaciones de sus allegados, como la ausencia de noticias de Martín de Paz San Miguel, alcaide y tesorero del Estado de Gibraltor (Huelva). Él administraba las rentas y alcabalas de los mayorazgos pertenecientes al duque de Béjar que poseía en la villa. Asimismo, era el encargado de la dote económica anual de don Francisco³⁸ hermano menor del duque.

En la segunda carta explicaba brevemente lo que aconteció unos días después de la derrota de los amotinados. Así, el sábado 15 de junio publicaron el perdón general, pero:

37. AHNobleza. Osuna, C. 313, D. 57, ff. 7r-7v.

38. AHNobleza. Osuna, C. 248, D. 111, f. 8r. “pagareis en cada un año por los tercios del desde primero de henero desde año a Don Pedro Gonzalez Ordoñez de Santalla ayo de D. françisco de çuñiga mi hermano cinco mill y quinientos reales [...] en cuyas pagas haveis de ser muy puntual por averse de convertir en el sustento de su persona y criados”.

ahorcaron otro y pusieron su cabeça en la macarena y llevaron aquel día a galeras 22 y se van sustanciando las causas de otros que hay presos [...] lo que mas cuidado nos da es la falta del pan porque aunque hay gran cosecha y abundancia de trigo falta la dispoziçión que parece lo permite Dios que nuestros pecados y todo naçe de no querer nadie la moneda y el Marques de Aguilafuente se desiste del ofiçio con que se abra de poner persona y abra de ser gran porte y gobierno porque esto neçesita de mucho hombre. Don Martín de Paz no ha venido habiendo 4 meses, que viene cada día, y en ser tan grande como Vx^a y de tan gran comprehensiòn, no tengo que ponderarte, pues debe considerar que no es lícito que perezca mi señora ni yo puedo en conçiencia estando a mi cargo correr con que Vx^a le mande a don Martín que venga y el no lo haga³⁹.

Por último, ante estos acontecimientos, la nobleza logró contener a la turba con la muerte de sus cabecillas que fueron castigados. Pero, aún, persistía la falta de pan porque nadie quería una moneda devaluada. Después, el marqués de Águilafuente dejó su cargo, demostrando el modo tan inoperante que tuvo para gobernar la ciudad. Así pues, una vez publicado el perdón general del Rey, y a la vista de lo sucedido, quisieron poner término a una forma de gobierno que había fracasado, sustituyéndola por otra donde todas las jurisdicciones quedarían agregadas bajo una misma mano. El fin, no era otro, que según ordenaba otro real decreto de 20 de julio de 1652, acumular en la persona del Asistente las dos jurisdicciones, la ordinaria, que aquél siempre había desempeñado, y la de la Audiencia, que ejercía el Regente. Mientras, se proponía la persona idónea para desempeñar el nuevo cargo, el monarca ordenó que lo ocupara interinamente el Ldo. Don Pedro de Zamora Hurtado, a la sazón Regente de la Audiencia⁴⁰. El nuevo Asistente de Sevilla sería Don Pedro Núñez de Guzmán, conde de Villaumbrosa, (1652-1662), consejero de Castilla en 1652 y consta como tal Asistente de Sevilla hasta finales del año 1662 y, fue durante este tiempo nombrado Presidente de la Casa de la Contratación⁴¹ del 15 de noviembre de 1654 hasta el año de 1662 en que regresaría definitivamente a la Corte. Siendo, después Ministro de Cámara de Castilla, Presidente del Consejo de Hacienda, Presidente del Consejo de Castilla y Consejero de Estado⁴². En última instancia, el documento desvela el grado de responsabilidad de Torregrosa, pues, trató de transmitir a su señor la preocupación que guardaba al no recibir noticias de Martín de Paz. Éste debía ir a Écija, y por encontrarse enfermo no podía desplazarse allí. Pues, estaba responsabilizado

39. AHNobleza. Osuna, C. 313, D. 58, f. 8r.

40. Fortea Pérez, "Entre la toga", 339-340.

41. Archivo General de Indias [en adelante AGI], Contratación, 5785, L2. ff. 62v-64.

42. Miguel Ángel González De San Segundo, "Juan Lucas Cortés (1624-1701): Notas sobre su origen familiar y actividad profesional", *Anuario de Historia del Derecho Español* 71 (2001): 581.

de cumplir los trámites del pago de la dote de la abuela del duque de Béjar que había tomado el hábito de monja carmelita descalza y estaba recluida en el convento ecijano de dicha orden⁴³.

CONCLUSIÓN

El documento evidencia unos aspectos sociológicos peculiares de los amotinados desde el primer momento del levantamiento. Así, los grupos de amotinados que empezaron a reunir gentes que se iban encontrando por la calle, y con las armas en mano les obligaban a seguirlos. Quedaba claro, que la idea fue arrastrar un grupo numerosos de personas para ir aumentando la fuerza del movimiento y aminorar la influencia sobre la población todavía vacilante. También, otro detalle destacable, el desempeño que ejercieron en la aplicación tan justa de la justicia, como el amotinado que cogieron robando un jarrón de plata, cuando solamente trataban de buscar trigo, su castigo fue la cárcel. Asimismo, al portugués que encontraron en la cárcel de la Contratación, no lo soltaron, sino que le pusieron dos pares de grilletes más. Era una muestra de la animadversión que se le tenían a los portugueses en esta ciudad, por ser, en parte culpable de la situación económica. Del mismo modo, emplearon otra forma de hacer justicia, la violencia, cuando quemaron los libros a Leonardo de Fonseca, arrendador de las alcabalas, evidenciando el odio del pueblo a los representantes del fisco. De cualquier forma, estas actuaciones en su conjunto vinieron prescritas por los dirigentes del motín, ellos regularon el modo de proceder en cada momento y orientaron a la muchedumbre.

Las cartas referidas a este motín de la Feria podemos enmarcarlas dentro de las dinámicas sociopolíticas de la propia ciudad de Sevilla y de la conflictividad que vivió Andalucía a mediados del siglo XVII. Los alborotos acaecidos entre 1647 y 1652 no iban dirigidos tanto contra el monarca como contra los malos ministros, las autoridades locales e incluso la nobleza sobre quienes descargaron sus iras. Pues, el móvil de las asonadas fueron, en unos casos, la manipulación de la moneda, la presión fiscal y la dureza de los señores, Así, aconteció en Lucena, Osuna, Luque, Espejo y Alhama de Granada y otras poblaciones de igual

43. AHNobleza. Osuna, C. 248, D. 63, f. 2r. “en veinteyquatro de março de mill y seiscientos çinquenta años don françisco torregrosa de monsalve veinteyquatro desta çiudad como administrador de la disposición de la Exma. Señora la duquesa de vejar que oy es monja carmelita descalça en el convento de la dha horden de la çiudad de Eçija, se dio carta de pago asimismo como administrador que es en esta dha çiudad de la hazienda del sr. duque de Bejar nieto de la dha señora duquesa de çinquenta mill reales de vellon que se pago a si mismo en virtud de horden del dho señor duque de Bejar de lo que a cobrado de las rentas de su Exma de los reditos de la dote de la sra. Duquesa de Bejar su muger que los paga el sr. duque de Arcos”.

entidad y, en la mayoría, el alza en el precio del pan tras las malas cosechas de 1648-1650-1651 y el acaparamiento de cereales por los poderosos locales interesados en la obtención de mayores ganancias. Aunque, posteriormente las reivindicaciones se extenderían a la rebaja de la moneda de vellón y la suspensión del servicio de millones. Pero, la mecha que prendió el fuego en Sevilla fue el fiscal del Consejo de Castilla, don García de Porres, que llegó a Sevilla a comienzos de 1652 con dos mandatos: el primero, impedir el resello clandestino del vellón; el segundo, sacar todo el dinero posible a los mercaderes de Indias. Dentro de este marco, también hay que considerar que estas sublevaciones de 1652 fueron una reacción de los reinos periféricos de una monarquía ante la política de la Corona, que trató de favorecer los intereses de los sectores más poderosos. El factor común de la mayor parte de estos motines de subsistencias fue la violencia contra la propiedad.

El gobierno municipal de la ciudad de Sevilla en 1652 estaba conformado por el Asistente, marqués de Águilafuente, los caballeros veinticuatro y los jurados. Todos estos cargos eran vitalicios y hereditarios, concedidos por venta o por merced real, pudiendo sus titulares arrendarlos, nombrar un teniente que desempeñase las funciones y transmitirlos por herencia. Entre otras funciones el Asistente cuidaba del orden público, administraba los bienes del concejo, abastecía a la población de productos alimenticios y regulaban los precios. El papel que jugaron estas fuerzas políticas en el motín se ajustó a la falta de autoridad y ejercicio de mando en el orden moral y social. En un primer momento de la revuelta se pusieron del lado de los amotinados, tanto el Asistente como los veinticuatro, dándole trigo para amasar y llevándolos a los lugares donde creían que había gran abundancia. Pasado dos días se organizaron para detener este levantamiento. Además, estos caballeros veinticuatro y jurados se fueron recogiendo en sus barrios arrastrando a la burguesía, y a un grupo heterogéneo de ciudadanos que acabó con los insurgentes. Antes del amotinamiento, las autoridades municipales fueron muy confiadas, no aplicaron unas medidas preventivas para impedirlo. Si bien es cierto, que Sevilla era una ciudad endeudada por la mala administración, y el Asistente prestaba mayor cuidado a la recaudación de las rentas reales que a erradicar el hambre y mantener unos precios moderados. En efecto, conocían que había angustia y miedos en la ciudad por los acontecimientos tan recientes de Córdoba y existían rumores que confirmaban una agitación conflictiva en la ciudad. También, es necesario subrayar que la nobleza tomó una parte activa en la represión y en el sostenimiento del régimen, no solamente en el campo, sino también en la lucha de clases de la ciudad. Este grupo social utilizó este movimiento popular para conquistar sus objetivos, y fueron posibles en todo momento por la situación social y política de la época. Esta casta social defendió su herencia, y conocían en la práctica el dominio de la ley, la costumbre y la expectativa. El ascenso de estas familias ha sido siempre muy efectivo por los medios que el grupo social ha extendido su tenencia histórica de estatus y de

privilegios⁴⁴. Hay, que indicar, que los efectos de este motín no desaparecieron jamás sin dejar huellas. Durante años permaneció vivo en el ánimo de las masas populares y orientó su comportamiento futuro.

Las alteraciones monetarias y las cuestiones fiscales tuvieron incidencia en los distintos sectores sociales. Las clases bajas de la ciudad sufrieron hambre por la carestía de los productos de primera necesidad. El sector industrial, tejedores, sastres, sederos fueron los artífices de la revuelta, pero su acción central no fue el saqueo de graneros ni el robo de grano, sino el acto de fijar los precios. Entre las clases medias y altas había descontento, muy castigadas por la implacable fiscalidad, en especial por la reducción a la mitad de la renta de los juros o títulos de la Deuda Pública, medida que había puesto en grandes aprietos no sólo a grandes rentistas sino a pequeños ahorradores⁴⁵. Además, había que sumar las diferentes pragmáticas del Gobierno, encaminadas a reprimir el lujo extravagante de los vestidos de seda y los carruajes de caballo que repercutieron de manera significativa en la crisis de este sector industrial. Recordemos, que una de las primeras ciudades que se levantó, fue Granada; allí, la industria de la seda tuvo mucha importancia, escribía Pedro de Medina, que “*casi toda la gente común della vive por la seda*”⁴⁶. Pero, si hubo una clase dominante que saliera fortalecida de esta crisis, esa, fue la aristocracia. Estas familias oligárquicas establecían un parentesco entre sus miembros y estaban dentro del círculo de poder más directamente relacionado y dependiente de la Corona (cortesanos, burócratas, militares, asentistas...). Esta capa más importante y más influyente de la sociedad desempeñaba distintas funciones y se encontraba al servicio del Estado absolutista. Como contrapartida a estas revueltas surgió un Estado con un poder político cada vez más consolidado. Esta estabilidad de la monarquía se logró con la colaboración de la estructura social, no cabía organización política estable sin el compromiso de la nobleza y la iglesia. Además, estos linajes no rompieron las estructuras económicas de sus progenitores, sino, que siguieron percibiendo grandes beneficios económicos en conceptos de rentas, derechos señoriales y diezmos, invirtiéndolos en la adquisición de nuevas propiedades territoriales o dedicándolo al consumo suntuario de productos casi siempre importados⁴⁷.

44. Edward Palmer Thompson, “The grid of inheritance: a comment”, en *Family and inheritance. Rural society in Western Europe, 1200-1800*, Coord. Jack R. Goody (Great Britain: University Cambridge, 2009), 358-360.

45. Antonio Domínguez Ortiz, *Historia de Sevilla. La Sevilla del siglo XVII* (Sevilla: Universidad, 1984), 23.

46. James Casey, *España en la Edad Moderna: una historia social* (Valencia: Universidad, 2001), 108.

47. Gonzalo Anes, *Las crisis agrarias en la España Moderna* (Madrid: Taurus, 1974), 452-453.

El hecho de que la Monarquía española pudiese capear el temporal de los años centrales de la década 1640-1650, demuestra que su estructura poseía ocultas reservas de fuerza que sólo quedaban de manifiesto en los casos de apuro. La fuerza que poseía procedía de su debilidad. A consecuencia del fracaso total de la dinastía en establecer en toda la Monarquía la unidad y uniformidad que constituían la máxima ambición de Olivares, las provincias habían conservado bajo los Austrias un grado de autonomía muy superior a lo que pueda hacer creer la subordinación de la aristocracia sevillana a la Corona⁴⁸. Gracias a esta unidad, se pudo recuperar Barcelona, si bien a costa de sendos tumultos en Córdoba y Sevilla en los que el alto precio del pan debía atribuirse no al crecimiento del fiscalismo sobre la harina, sino al que alternativamente hubo de practicarse sobre la moneda⁴⁹. Felipe IV había agotado el medio de obtener dinero mediante la masiva emisión de moneda⁵⁰. Acentuamos en las cartas, que tales movimientos fueron dirigidos contra los impuestos o contra una situación concreta de gobierno sin cuestionar la legitimidad del orden superior político-social representado por la Monarquía.

Por consiguiente, existió, al lado de la economía moral que regía los usos del tráfico frumentario, un fiscalismo moral que fue capaz de señalar la mala práctica fiscal responsable de hechos como los que se estaban viendo. Hechos que comenzaban por provocar el acaparamiento, contribuir al alza de precios y dar cabida a explosiones como la del 22 de mayo. Tributos sí, pero no cualesquiera⁵¹.

Por último, los resultados de esta crisis fueron una degradación de las condiciones sociales, que dieron lugar al empobrecimiento y a una mayor diferenciación social; como, a un endeudamiento de la población, limitaciones y privaciones de tipo económico y jurídico. Estas sublevaciones pusieron de manifiesto las tensiones socioeconómicas latentes en el mundo urbano y rural, porque ambos estaban interrelacionados. Junto a las malas cosechas, los efectos tuvieron un papel importante en el desencadenamiento de las revueltas, como las surgidas en Granada (1648), Córdoba y Sevilla (1652). Creo igualmente que su explosión fue un síntoma inequívoco de las dificultades por las que los asalariados se vieron obligados a transitar durante ciertos períodos del siglo XVII, como sin duda lo fue el comprendido entre 1648 y 1652⁵². La violencia tuvo un significado simbólico y, aunque, no fuera planificada, no fue casual sino dirigida a castigar a los responsables del mal gobierno, los culpables de las ofensas a la

48. John H. Elliott, *La España Imperial 1469-1716* (Barcelona: Vicens Vives, 1978), 383-384.

49. Cortés Peña, "Contestación a los impuestos", 249.

50. Javier De Santiago Fernández, *Política monetaria en Castilla durante el siglo XVII* (Valladolid: Consejería de Educación y Cultura, 2000), 118.

51. Gelabert, "Tiempos de borrasca", 237.

52. Gelabert, "Tiempos de borrasca", 231-232.

dignidad de la gente pobre, los protagonistas de actos injustos o prepotentes y los acusados del enriquecimiento ilícito mediante el ejercicio de oficios públicos⁵³. Había que apartar de las proximidades del poder a quien aconsejaron mal al rey y poner todos los medios al alcance para lograrlo. Así, siguiendo este modelo, se defendía por este orden, al rey, a la corona y, en suma, al bien público, que es la razón última de todo tipo de poder⁵⁴.

El rey demostró habilidad para poner un nuevo Regente en Sevilla, pero la realidad de los acontecimientos hizo ver, que nada era seguro. Pues, aunque se abarató la hogaza de pan y se remedió el hambre, el problema siguió persistiendo en la población más desfavorecida. Estos motines que acaecieron en Andalucía a mediados del siglo XVII fueron la levadura, en nuestro presente más inmediato, de las alteraciones andaluzas que fermentaron la masa proletaria obrera y campesina del siglo XIX. Los motivos eran prácticamente los mismos, la opresión de los más desfavorecidos, la injusticia, el hambre y la miseria.

*DOCUMENTOS*⁵⁵.

DOCUMENTO N° 1 y 2.

1652, mayo, 8. Sevilla

Correspondencia remitida por Francisco de Torregrosa Monsalve a D. Diego López de Zúñiga Mendoza Sotomayor, VIII duque de Béjar, relativa a una revuelta que hubo en la ciudad de Sevilla, por el precio del trigo y el pan.

AHNOBLEZA. OSUNA, C. 313, D. 57 - 58 // 1r- 8r.

Doy gracias a Dios que tantas Mercedes a hecho a Sevilla en medio de haberle sucedido la mayor desdicha que a tenido después que se ganó a los moros ayudando a su nobleza para conservar su gran lealtad, cuando la vileça de forasteros de que se a compuesto, lo mas de su población, desde que paso el contaxio que tan extinguida la dexo de Vos. La quisieron perturbar, y aunque yo, no me e levantado de la cama por mi enfermedad, (de que tengo avisado a Vx^a) desde ocho del corriente, ni podré en estos seis días, a causa (aunque no es de riesgo) de que si subiera a caballo o anduviera lo tuviera grande. Diré a Vx^a lo verosimil del suceso como quien vio algo desde la misma cama por una ventana, y lo demás que he cobrado de notizias que me a dado Don Joseph de Aviñon, mi yerno, que a andado siempre fuera a caballo asistiendo al Sr. asistente, y a lo demás, que le a tocado en esta ocasión, y de otras personas, que me lo han referido de vista. Con el mal exemplar del suzeso de Córdoba, y hambre tan sin

53. Ribot, "Revueltas urbanas", 355.

54. Castellano, "La violencia estructural", 7.

55. Transcripción realizada por el autor del artículo.

el, que padeçe, y a padeçido, tanto tiempo esta tierra (como tengo escrito a Vx^a) tuvo lugar en gente de pocas obligaciones (que la viven). La inçitaçión de un clérigo llamado el Dor. Figueiras hombre de escandalosa vida y de quatro o seis hombres de notables espíritus de los que se hallaron en la sublevaçión de Granada el año de 1648. Y otros de Córdoba, uno sastre y los demás texedores según dizen, aquel Miércoles 22 del corriente a las ocho de la mañana estando en la plaça de la Feria desta ziuudad y a dos puestos según el suceso para el caso, vendiendo los panaderos, llegó una mujer por una hogaça, por la qual, le pidieron siete reales, clamó la mujer a esto con grandes alaridos y llegaron se a ellos, diziendo, que como se podía sufrir tan mal gobierno, que con aquella desverguença pidiesen / 1r - 2r. Tanto dinero por el pan, a cuya ocasió entraba por la misma plaça el Sr. Marqués de Aguilafuente asistente como lo acostumbra siempre a caballo, dando vuelta llegó al corrillo y dioxoles a los panaderos que se moderasen en los preçios, pues estaba tan de próximo la cosecha y se esperaba tan grande y más, habiendo hecho tanta falta con el pan la pascua, y fue pasando y ellos, quedaron hablando algunas desverguenças contra su Ex^a. que no hubo de oír. Y de improviso, dieron en los panaderos matando tres, y quitándoles el pan, a que acudieron en el aire debaxo de aquellos portales mas de 500 hombres corriendo con gran alarido tras del asistente, el qual volvió la cara a ellos y le dixeron que había mucho trigo ençerrado, y que lo guardaban los logreros, y ellos pereçían, a que respondió que no sabia tal aunque había hecho muchas diligencias y visitado diferentes casas, que le dixesen de alguno, y replicaron pues venga, y viva el rey y muera el mal gobierno, y zercándolo empeçaron a caminar con este alarido repartiéndose diferentes tropas por otras calles.

Haziendo a quantos encontraban, (de qualquier estado que fuesen) largar las capas. Y con las armas en las manos que los siguiesen con amenazas de matarlos sino lo haçían y de este modo por diferentes partes poblaron la ziuudad de tropas. Y dentro de una hora, se les habían llegado más de 40 hombres entrando en todas las casas que les pareçía, buscando trigo, observando este pretexto, sin haçer otro daño sacando el que hallaban que nunca fue cantidad de consideraçión en ninguna casa sino el que habían menester para dos o tres meses de gasto, fueron a casa del S. Arçobispo Cardenal y les franqueo los alholies donde tenia, el que iba dando cada día de limosna en pan amasado, hizieronle, también, salir a mula, para ir a casa de los canónigos llevándolo con grandes desacatos y fueron visitando, en las quales hallaron bien poco, volvieron atrás, en tropas a S. Gerónimo que cada hora / 2v. se iban aumentando con las voçes que daban, que los siguiesen que habían de comer, el pan a real otro día, y en aquel convento, les dieron también el que tenían, de que iban también dando limosna, y todos estos granos los fueron llevando las mismas tropas al alhóndiga con costaleros y mulas que quitaban y como estaban abiertas las puertas para que entrasen, y para que fuesen por trigo los panaderos, entró una gran tropa de los sublevados y ganaron las salas de armas, dónde había bien pocas de fuego, pues las armas eran picas, petos y espaldares, hicieron las francas y fueron las tomando, y armándose, hubo casa, donde entraron 6 o más veçes, sin que se les resistiese ninguna de las que quisieron ver, porque traían hachas con que haçían pedaços las puertas, duró esto, todo el día. Yéndose aumentando el tumulto y, a uno de ellos, que tomó en una casa un jarro de plata

lo prendieron, y entraron en la cárcel por ajustar, el que su motivo no era sino buscar trigo, y la misma tarde el Sr. asistente volvió, a salir a caballo acompañado del marqués de Villa Manrique y otros caballeros que iban agregándosele, y es de advertir, que todas estas tropas de aquel día, siempre iban, con algún juez de oidores o alcaldes, tenientes o 24, y pareció, que porque no les diese recelo el ver los nobles a caballo aunque no dejaron de andar entre ellos divididos, de en dos en dos, por diferentes partes se fuesen retirando hasta que se les avisase. Por, si se aquietaban aquella noche, lo cual, no hizieron, antes, se retiraron a la misma Feria ganando las casas del marqués del Algava, dónde hizieron su cuerpo de guardia, sin dejar de andar las tropas toda aquella noche, con el mismo alarido, de viva el rey y muera el mal gobierno. Jueves por la mañana entraron en la alhóndiga y sacaron quatro piezas de bronce y las / 3r. llevaron de improviso y las plantaron en quatro bocas de calles de la Feria, en este tiempo, el Sr. asistente no paraba y los veintiquatro y demás caballeros asistiéndole, dando a todos los panaderos trigo para que amasasen, y despachando aquella noche antes a Alcalá, Mairena y Utrera para que viniesen el jueves, a lo cual, fueron diferentes jueces y 24 con dinero que busco en plata porque no quisieron otra moneda en los lugares para darles, a real y medio el pan, que así lo pedían el de la tierra, y el de la mar a real, y es de saber que con toda gran diligencia hizieron en buscar trigo, el que juntaron no llegó a 10 fanegas.

En habiendo plantado sus piezas a cosa de las nueve, el jueves, dejando su guardia, vinieron tan grandes tropas hacia la plaza de S. Francisco y a la Audiencia con grandes voces al S. Regente, que bajase la moneda, con tan gran confusión y pendencias entre ellos, que era cosa no vista, porque, de verdad, aseguran que llegaron a 200 hombres los que tomaron armas aquel día. El qual, andaba, el señor Asistente saliendo dos y tres leguas con algunos texedores a enviar pan. Y así como entraban las 40 cargas y las 50 las quitaban, sin pagar y de tropel, sin ningún orden, se las llevaban.

A este tiempo, volvieron a apurar al Sr. Rexente, a que bajase el vellón, con grandes alarido y diziendo que lo haría, les respondieron que luego y por bien y que no aguardase, que fuese por mal sacándolo de la misma Audiencia, y fue de suerte, que dixo, se hiziese, aconsejándosele todos y luego pusieron un pregonero en un jumento y lo fueron pregonando por / 3v. por toda la plaza, como se avía bajado los dos quartos a ochavo, y subieron a la torre de la iglesia mayor donde hizieron repique solemne por ello, luego, corrió la voz, y como a no valer la moneda de vellón, a más de ochavo cada pieza, así en Sevilla, como en los lugares, y del mismo modo a ido corriendo con que han destruido a los que se hallaron con vellón, pues la fuerza del comer y gastos nezario, que no se hallaba nada, venía a salir, por 16 o 20 reales cada hogaça de pan y al respecto la libra de pescado o carne.

Estando en esto un mozuelo de aquí, que era Alguacil de la Audiencia, llamado Gonzalo de Córdoba, le dixeron, de soplón mato a los dos, que se lo dixeron que açertaron a ser de Triana, con que todos, los de ella, se alborotaron y vinieron con gran grito buscándolo, para matarlo, y siguiéndolo por el rastro, entraron, en el Convento de San Pablo y lo allanaron, mirándolo todo, y no hallándolo, acudieron a su casa y se la saquearon, dejándole desçecho todo,

lo que tenia en ella, volviéndose con esto a Triana, salieron los inquisidores a aquietarlos, porque querían cortar el puente, y los de la Feria y pendón verde, que así les llaman, volvieron a clamar al Regente que pregonase a quien matase o prendiese al Alguacil se le daría un premio.

Y así se hizo, y después, volvieron a clamar, que quitase los millones y alcabalas, y demás derechos, sal y papel sellado, y aun dicen, que fueron a casa de Don Leonardo de Fonseca Piña, arrendador de las alcabalas y, le quemaron los libros, diciendo, que no había de haber arrendadores portugueses ni mas derechos, que cinco por ciento de alcabala, que era, lo que avía impuesto el S. Rey Don Fernando quando ganó a Sevilla, y que así se pregonase. Luego, como se hizo, y que habían de acabar con los 24 y / 4r.

Jurados, porque, habían conçedido todo esto, y no lo defendían, y este tumulto hizo postura de quatro quartos el quartillo de vino y azeite, la libra de vaca a nueve quartos y a treçe la de carnero, y así, se fue executando, luego dixeron, que los soltasen los presos por la moneda y papel sellado o, sino, que repelerían las puertas de la cárcel, que de los ladrones no se les daba nada, y entraron al Sr. Rexente que les diese luego las llaves de la cárcel o la romperían y tardándose un poco en esta execuçión començaron a querer romperlas, en fin, se las dieron y echaron primero fuera todas las muxeres y luego todos los presos de ambas cárceles sin que quedase ninguno, siendo esto, con el mayor alarido quando salieron corriendo, que se puede imaginar, luego acudieron a la cárcel del Sr. Arçobispo sacando todos los clérigos y a la de la Hermandad y Contrataçión echando todos los presos fuera, sin que quedase sino, sólo uno (en esta última), porque era portugués, que estaba preso 10 años a por espía, diciendo al alcaide, que le echase dos pares de grillos más. A este tiempo, le debió de dezir algún diablo, que Julio de Miranda, el escribano de la Justizia iba apuntando en membrete, los que se habían de ahorcar después de pasado el motín, fueron a su cassa donde entraron a saco, haciéndole pedaços quanto tenia en ella y lo mismo a la de Julio de Páez otro escribano de Justicia, y luego, entraron en todos los offiços del crimen / 4v. y quemaron todos los papeles que había en ellos y los del offiço de entradas, para que no hubiese memoria de causas. Fueron se a la casa de las recoxidas donde lo estaban las muxeres escandalosas y las soltaron, ya habían entrado en el Alcáçar buscando a los señores don García de Porras y don Juan de Córdoba y no le hallando porque no caminasen a haçer otra dilixencia los aplaco el marques de San Miguel jurándoles que el miércoles muy de mañanas se había ido como fue verdad, de suerte que en los dos días Miércoles y Jueves no imaginaron cosa que no executaron y en medio de toda esta fuga no paraban el Sr. asistente, teniente mayor, oidores Alcaldes y 24 con gran valor previniéndoles pan para que no faltase andando en medio de ellos a lo que ordenaban, y el señor Rexente disponiendo lo mismo que no se puede imaginar lo que los affixían este indomable bruto popular con alaridos y voçes y del mismo modo al Sr. Arçobispo y a don Pedro Manjares inquisidor no dexándoles sosegar un instante. A la tarde pidieron por su capitán a don Juan de Villaçis el qual no lo queriendo ser acudieron al Sr. Rexente teniente mayor y arzobispo, a que aseptase y no quiso sino era enviándolo a dezir por escrito el Sr. asistente, buscaronle que andaba con el valor que siempre disponiendo cosas en el campo, el qual se

la envió, y luego fue a la feria el dicho don Juan de Villaçis y le tomaron pleito homenaxe en manos de el doctor Figueiras (ya dicho) a quien nombraron por / Sr. Secretario de guerra, pusieron le a don Juan de Villaçis su silla y adorno y hiço listas de los demás conocidos, y este mismo jueves en la noche empeçaron a intentar (algunas quadrillas) entrar en algunas casas a hurtar, quando Dios nuestro señor de milagro advirtió a los caballeros y demás gente debieron el poner cuerpos de guardia en sus parroquias sacando las armas que cada uno tenia siendo con tan açelerada prevençión que habiéndose conferido a la oraçión, a las diez de la noche tenían todos cuerpos de guardia asistiendo todos los vezinos cada uno al de su collaçion dando aviso a don Juan de Villaçis que tuviese dada orden a su gente que aunque oyesen tocar arrebató no se alborotasen por que seria querer prender algunos ladrones que andaban en quadrillas, para cuya defensa se habían puesto los cuerpos de guardia con orden de que se socorriesen y diesen mano unos a otros, tuvieron lo por bien y manifestaron el nombre que daban y que si alguno coxiesen hurtando con este nombre se lo remitiesen que lo ahorcarían luego, advirtió y que dio la defensa y reputaçión a esta ziadud y ocasiono el castigo de los traidores. Viernes por la mañana 24 del corriente con avisos que tuvo Don Juan de Villaçis del Sr. asistente y Rexente, publicó bando que pena de la vida ningún soldado del quartel de los de feria estuviera fuera del, con que se fueron recoxiendo sin andar nadie por la calle y los capitanes y caballeros de / 5v. las parroquias, en cada una, fueron recoxiendo sus vezinos a los cuerpos de guardia con que crezieron tanto, que siendo como son muchos vezinos algunos que tenían 700 y 800 hombres. Y en el arquillo de san Miguel pusieron también dos pieças, en la puerta del Arrenal otros dos , en santa Catalina otras dos, en san Lorenço tres, en el quartel de la Resolana, iglesia de la Cofradía de la Caridad, que haçe frente al río, se hiço su plata forma con sus trincheras y plantaron tres pieças, los cofrades y vezinos sin muchas picas, mosquetes y arcabuçes, después guarnecieron éste y los demás cuerpos de guardia, con que los de la Feria se hallaron estrechos y minorados de multitud, que los seguía, y más, quando vieron, que los primeros, en que empeçaron a hallar resistencia fue en los del bando y quartel de san Marcos, donde asistieron Francisco de León y Francisco Bueno, que con mucho valor se les opusieron, acudiendo a asistir a los señores Regente, Asistente y Oidores a dar traças de su castigo, como se vino a executar, siendo los primeros en el efecto.

El sábado, se empezó a parlamentar medios y concluyose, en que mientras se ajustaban, hubiese suspensión de armas, estándose en sus cuerpos de guardia, hiçieron una proçesión con un éxito, que llevaba, un padre capuchino y don Juan de Villaçis, a su lado, publicando por ello, vinieron a la iglesia mayor, donde, estaba el santísimo Sacramento descubierto y el Sr. Arzobispo mando repicar las campanas habiendo todas estas noches, hubo muchas proçesiones y rogativas de las relixiones con letanías, entrando por los quarteles predicando, por ello. Sábado en la tarde, enviaron a dezir al Sr. asistente, que ellos, aguardarían el perdón del Rey, pero, que en lo de la moneda no habían de ceder, a que respondió que enhorabuena, pero, que rindiesen las armas y las entregasen, a que respondieron con resistencia diziendo, que las rindiesen a la par los caballeros, no se volvió respuesta y con esto, estuvieron con gran cuidado, pero con mucha menos gente

de la que al principio les seguía, aquella noche del sábado. / 6r. Pareze paso Don Juan de Villaçis al Alcázar con el Asistente. Y domingo a la campana del alba, el señor Asistente con cosa de 400 hombres de a caballo, en que fue lo más de la nobleça, y hasta dos mil infantes de los quarteles de las parroquias mas circunveçinas a la Feria, (habiéndose dispuesto con gran recato) ayudándolo y disponiéndolo con gran fineza, los de san Marcos, se les dio un asalto, enviéndolos por quatro partes, tan de improviso, que antes, que pudieran usar de la artillería, se la ganaron matando los artilleros y otros, que con los botafuegos se arrojaron a dársele y una que pego, no dio fuego y aunque dieron la carga de mosquetería y arcabucería, quiso Dios, que no hiziese daño de consideración, quedando muertos algunos de ellos, y poniéndose en huida todos. Muchos se escondieron, de donde los fueron sacando, y de la iglesia de la Feria, ahorcando allí, luego tres y alcabuçearon a Portillo uno de los magnates suyos colgándolo después a par de los ahorcados en las rexa del marqués de la Algaba acotose a un viejo, que habían nombrado por fiel executor, que había dado las posturas. La caballería fue siguiendo a los huidos que iban por la macarena matando algunos y cogiendo otros, que ahorcaban, luego, donde los alcançaban, traxeron otros que se arcabuçearon en la plaça de san Françisco, colgándolos después en los corredores del Cabildo, y uno, en san Lorenço, quedan presos mas de 40. Y también, lo está, el doctor Figueyra, y se proçederá, prender a otros clérigos. Domingo en la tarde, se a dicho, que los de Triana se han puesto mas en defensa, abocando en el puente quatro pieças de artillería, con rezelo, de que los castiguen a ellos, por la entrada que hiçieron, por que los de la Feria algunos los han culpados. Pero / 6v. lunes por la mañana enviaron a deçir que tenían dos presos de los huidos de la feria y los entregarían, y que ellos estaban a la obediencia. Como todos los demás que la defensa era sola contra los rebeldes y así solo se han quedado con el cuerpo de guardia como las demás parroquias lo están; porque se a dicho que para el día del Corpus era quando tenían dispuesto el haçerse el tumulto, los de la feria pegando fuego a la çiuudad por algunas partes. Van trayendo presos de los lugares de los que han huido y han salido algunos ahogados en el río y todos son granadinos y cordobeses y serán por todos los heridos muertos y ahogados 60. No señalo en particular lo que han hecho todos los caballeros y gente de bien de esta çiuudad en esta ocasión porque seria agraviarlos y sintiera mucho el que se me olvidara alguno demás de lo que me dilataría y hoy están sustentando a todos los pobres de las parroquias por conservarlos por que la hambre es terrible y con ella nadie seguro. Demás de lo que hace la çiuudad dándoles también mucha cantidad de pan así que dio y nada basta para su ansia, el domingo se retiraron las pieças a la alhóndiga y se retiraron todas las armas y desde la hora de la Rota hasta todo el día no dexaron pasar los cuerpos de guardia de las parroquias a ninguna persona. Y hoy martes ha vuelto a correr la moneda. Como su majestad lo a tenido y así se pregonó esto es lo que mas verosímil e podido entender estando siempre a la verdad en lo que ignora. / 7r.

A VXª muchos años como deseo Sevilla a mayo 28 de 1652.

Van prendiéndose más porque me parece suben de ciento, porque van trayendo de los lugares, y se han empeñado a traer panaderos a la plaza que vendan a veinte quartos la hogaça satisfaciéndoles a parte las demás porque estas partes está muy pobre y[offiçios] los dichos sin tener que trabajar en la detención de galeones.

Señor esta carta va enmendada porque quien la escribió no hizo reparo que era para Vx^a, y por ser muy tarde y no haber lugar para copiarla me pareció que era a menos y conveniente que fuese así que no que se quedase Vx^a en esta estafeta sin las noticias individuales. De lo que había pasado a quien no tengo mas que decir sino que don Martín de Paz no a venido ni se quando, y que esto esta como lo tengo escrito a Vx^a y cada día de peor calidad nuestros estados como e menester.

Al Exmo.

Besa las manos a vuestra excelencia. SM. Criado,
Francisco Torregrosa de Monsalve [Firma y rúbrica]
Sevilla 28 de Mayo 1652 / 7v.

Publicose el perdón general y sábado 15, ahorcaron otro y pusieron su cabeça en la macarena y llevaron aquel día a galeras 22 y se van sustanciando las causas de otros que hay pressos y se van prendiendo de 51 que eceptuaron por cabeça.

Lo que mas cuidado nos da es la falta del pan porque aunque hay gran cosecha y abundancia de trigo falta la dispozição que parece lo permite Dios que nuestros pecados y todo naçe de no querer nadie la moneda y el Marques de Aguilafuente se desiste del ofiçio con que se abra de poner persona y habrá de ser gran porte y gobierno porque esto neçesita de mucho hombre.

Don Martín de Paz no ha venido habiendo 4 meses que viene cada día, y en ser tan grande como Vx^a y de tan gran comprehensión, no tengo que ponderarle, pues debe considerar que no es liçito que perezca mi señora ni yo puedo en conçiencia estando a mi cargo correr con que Vx^a le mande a don Martín que venga y el no lo haga.

Dios de a Vx^a muchos deseos, como deseo y e menester en vida de nuestra señora.

Sevilla y junio 18 de 1652

Al Exmo.

Besa las manos de vuestra excelencia. SM. Criado.
Francisco Torregrosa de Monsalve [Firma y rúbrica] / 8r.

BIBLIOGRAFÍA

- Anes, Gonzalo. *Las crisis agrarias en la España Moderna*. Madrid: Taurus, 1974.
- Caro Baroja, Julio. *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*. Madrid: Ediciones Istmo, 1986.
- Casey, James. *España en la Edad Moderna: una historia social*. Valencia: Universidad, 2001.
- Castellano, Juan Luis. "La violencia estructural en el Barroco". En *Violencia y conflictividad en el universo barroco*, coordinado por Julián José Lozano y Juan Luis Castellano, 1-12. Granada: Editorial Comares, 2011.

- Cortés Peña, Antonio Luis. “Tensiones en el campo andaluz durante los siglos XVI y XVII”. *Homenaje a Don Antonio Domínguez Ortiz*, coords. Juan Luis Castellano y Miguel Luis Lopez-Guadalupe Muñoz, 3 vols., 2:219-240. Granada: Universidad de Granada, 2008.
- “Contestación a los impuestos en la Andalucía de los Austrias”. En *Violencia y conflictividad en el universo barroco*, coordinado por Julián José Lozano y Juan Luis Castellano, 241-254. Granada: Editorial Comares, 2011.
- De Santiago Fernández, Javier. *Política monetaria en Castilla durante el siglo XVII*. Valladolid: Consejería de Educación y Cultura, 2000.
- De las Heras Santos, José Luis. *La justicia penal de los Austrias en la Corona de Castilla*. Salamanca: Universidad, 1991.
- Díaz del Moral, Juan. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Madrid: Alianza Editorial, 1973.
- Domínguez Ortiz, Antonio. “Documentos sobre el motín de la Feria en 1652”. *Archivo Hispalense*, no. 21-22 (1947): 69-93.
- *Historia de Sevilla. La Sevilla del siglo XVII*. Sevilla: Universidad, 1984.
- *Orto y ocaso de Sevilla*. Sevilla, Universidad, 1991.
- *España. Tres milenios de historia*. Madrid: Editorial Marcial Pons, 2001.
- Elliott, John H. *La España Imperial 1469-1716*. Barcelona: Vicens Vives, 1978.
- Gelabert, Juan E. “Alteraciones y alteraciones (1643-1652)”. *Homenaje a Don Antonio Domínguez Ortiz*, coords. Juan Luis Castellano y Miguel Luis Lopez-Guadalupe Muñoz, 3 vols. 2:355-379. Granada: Universidad de Granada, 2008.
- “Tiempos de borrasca. Notas sobre la violencia política en la Castilla del siglo XVII”. En *Furor et Rabies: Violencia, conflicto y marginación en la Edad Moderna*, coordinado por José Ignacio Fortea Pérez, Juan E. Gelabert y Tomás A. Mantecón Movellán, 219-238. Santander: Universidad, 2013.
- González de San Segundo, Miguel Ángel. “Juan Lucas Cortés (1624-1701): Notas sobre su origen familiar y actividad profesional”. *Anuario de Historia de Derecho Español* 71, (2001): 575-584.
- Fortea Pérez, José Ignacio. “Entre la toga y la espada: los corregidores andaluces en el siglo XVII (1592-1665)”. *Homenaje a Don Antonio Domínguez Ortiz*, coords. Juan Luis Castellano y Miguel Luis Lopez-Guadalupe Muñoz, 3 vols. 2:305-346. Granada: Universidad de Granada, 2008.
- Mantecón Movellán, Tomás A. “El mal uso de la justicia en la Castilla del siglo XVII”. En *Furor et Rabies: Violencia, conflicto y marginación en la Edad Moderna*, coordinado por José Ignacio Fortea Pérez, Juan E. Gelabert y Tomás A. Mantecón Movellán, 70-71. Santander: Universidad, 2013.
- Ribot García, Luis A. *El arte de gobernar: Estudios sobre la España de los Austrias*. Madrid: Alianza Editorial, 2006.
- “Revueltas urbanas en la Italia Española (Siglos XV-XVII)”. En *Ciudades en conflicto (Siglos XVI-XVIII)*, coordinado por José Ignacio Fortea y Juan E. Gelabert, 337-370. Valencia: Marcial Pons, 2009.
- Sánchez Mantero, Rafael. “Algunos aspectos sociales del motín de la Feria 1652”. *Homenaje al profesor Carriazo*, v. 3 (1973): 279-296.
- Ortiz de Zúñiga, Diego. *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble, y muy leal ciudad de Sevilla*. Sevilla: Guadalquivir, 1988.

- Porshnev, Boris. *Los levantamientos populares en Francia en el siglo XVII*. Madrid: Siglo Veintiuno, 1978.
- Ramírez Olid, José Manuel. “El motín de los Malcontentos (1652)”. En *Osuna entre los tiempos medievales y modernos (siglos XIII-XVIII)*, coordinado por Juan José Iglesias Rodríguez y Manuel García Fernández, 293-306. Sevilla: Universidad, 1995.
- Rudé, George. *Protesta popular y revolución en el siglo XVIII*. Barcelona: Ariel Historia, 1978.
- Thompson, Edward Palmer. *Tradicón, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Editorial Crítica, 1979.
- “The grid of inheritance: a comment”. En *Family and inheritance. Rural Society in Western Europe, 1200-1800*, coordinado por Jack R. Goody, 328-360. Great Britain: University Cambridge, 2009.
- Trueba Lawand, Jamile. *El arte epistolar en el Renacimiento español*. Madrid: Támesis, 1996.